inder	**COMUNICACIÓN DE DESIGNADO COMO SUPERVISOR**	**CÓDIGO: F-GCO-042** **VERSIÓN: 07**

Medellín, 25 de enero de 2023

Señor (a)
CARLOS FEDERICO SIERRA MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (A)

ASUNTO: Comunicación de designado como Supervisor

De acuerdo con los lineamientos que se definieron en el Manual de Contratación del INDER y a la cláusula **CUARTA (4)**, del anexo del contrato en la cual se designa la supervisión, le informo que usted ha sido designado(a) como supervisor(a) principal del (los) siguiente (s) contrato (s):

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
6700027914	BRAYAN STEVEN GONZALEZ ORTIZ	6700027970	OSCAR DE JESUS JARAMILLO BARRAGAN	6700028025	JORGE ARMANDO HERRERA ALVAREZ
6700027916	ESTEBAN GUZMAN JIMENEZ	6700027971	RAUL WHITE NARVAEZ	6700028026	IVONNE ASTRID LONDOÑO GOMEZ
6700027917	PABLO CESAR HOYOS ECHAVARRIA	6700027972	OSCAR MAURICIO SARMIENTO FLOREZ	6700028027	YAZMIN YULIET POSADA POSADA
6700027918	JULIAN ANDRES GARCES RIOS	6700027973	JOHN WILSON GARCIA OSPINA	6700028028	JULIO LEONARDO PALACIOS CORDOBA
6700027919	FREDY JOSE BARON MUÑOZ	6700027974	IVAN GOMEZ BEDOYA	6700028029	JONATHAN DAYBES SANCHEZ GONZALEZ
6700027920	SERGIO ANDRES MONTOYA HENAO	6700027975	HENRY ALONSO SALAZAR CAÑAVERAL	6700028030	JULIANA JARAMILLO BETANCUR
6700027921	ANDRES FELIPE CARRASQUILLA GIL	6700027976	GERMAN ANDRES OCAMPO	6700028031	SERGIO BOTERO FERNANDEZ
6700027922	JOHAN CALLE TORRES	6700027977	JOSE JULIAN QUINCHIA RUA	6700028032	JUAN CAMILO PALACIO JARAMILLO
6700027923	ANDRES FELIPE CORREA GONZALEZ	6700027978	CRISTIAN FELIPE VELASQUEZ JIMENEZ	6700028033	DANIEL GONZALEZ QUIROZ
6700027924	JAIR STIVINSON SALAS COPETE	6700027979	FRANCISCO JAVIER CORREA MEJIA	6700028034	SANTIAGO RIOS CASTRO
6700027925	CARLOS ANDRES GARCIA	6700027980	CRISTIAN ARMANDO BARRAGAN GONZALEZ	6700028035	ALEJANDRO MURILLO RUIZ

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

6700027926	JUAN DAVID MONSALVE ZAPATA	6700027981	JUAN CARLOS OSORNO JIMENEZ	6700028036	JOSE DANILO ORTIZ PEREZ
6700027927	YILLMAR MUÑOZ GUEVARA	6700027982	JORGE ANIBAL OSPINA CUARTAS	6700028037	CRISTIAN DAVID CUADROS SALAZAR
6700027928	LUIS MARIO ROBLEDO MORENO	6700027983	ANDRES JARAMILLO MESA	6700028038	JUAN PABLO MORA RECUERO
6700027929	DIEGO DE JESUS JARAMILLO CANO	6700027984	MODESTO DE JESUS GAIBAO CONTRERAS	6700028039	NATALIA BELTRAN HERRERA
6700027930	JOSE HERMES ROLDAN BOTERO	6700027985	JOSE JOAQUIN GONZALEZ VALENCIA	6700028040	LUIS ALFONSO ALVAREZ CASTRILLON
6700027931	GUILLERMO LEON RESTREPO MEJIA	6700027986	RICARDO HUMBERTO LOPERA FRANCO	6700028041	CRISTIAN RODRIGUEZ BOTERO
6700027932	BEATRIZ ELENA RIVERA OROZCO	6700027987	HEBER FERNANDO NARANJO NAVARRO	6700028042	NESTOR ALEXIS GIL ANTIVAR
6700027933	MARLENY GRISALES AGUDELO	6700027988	HECTOR AUGUSTO DIAZ DUQUE	6700028043	SEBASTIAN GOMEZ VELEZ
6700027934	LUZ ADRIANA OSPINA GARCIA	6700027989	FREDY ANTONIO MIRANDA DUARTE	6700028044	DIEGO MAURICIO RAMIREZ MONTOYA
6700027935	MARTHA ELENA MONSALVE ARBOLEDA	6700027990	ALEXANDER ESPEJO	6700028045	MILTON DE JESUS BUENO BAÑOL
6700027936	MONICA MARIA URIBE LOTERO	6700027991	LUIS FELIPE CORREA SANCHEZ	6700028046	GLADYS EMILSE RUEDA
6700027937	MARIA ELENA GALEANO PANIAGUA	6700027992	RAUL ALEXANDER MARULANDA GARCIA	6700028047	DARLING YANETH PUERTA SEPULVEDA
6700027938	AMANDA VILLADA HENAO	6700027993	CARLOS ANDRES PALACIO ZULETA	6700028048	MONICA PATRICIA MEJIA CORREA
6700027939	LINA MARCELA GAVIRIA GAVIRIA	6700027994	ANDRES FELIPE MONTOYA PALACIO	6700028049	CLAUDIA GOMEZ PUERTA
6700027940	NATALIA MARIA HOLGUIN POSADA	6700027995	JUAN GABRIEL AGUDELO LOPEZ	6700028050	DIANA MARIA CASTRILLON CARDONA
6700027941	YALMA SULIMA MONTOYA SANTAMARIA	6700027996	YURANY AMARILES MURILLO	6700028051	JACQUELINE AMAYA ORTIZ
6700027942	CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ LONDOÑO	6700027997	LEIDY SAMARA VALENCIA TORO	6700028052	TATIANA LLANO PINEDA

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

6700027943	MONICA LUCERO SANCHEZ CANO	6700027998	JOAN SEBASTIAN RUEDA MOLINA	6700028053	JAIME ANDRES SANCHEZ CALLE
6700027944	MAGDA LILIAM DAVID GIRALDO	6700027999	KAREN ARIAS SIERRA	6700028054	ANDRES FELIPE OSORIO RUEDA
6700027945	AMPARO MENA GARCES	6700028000	SARA SALDARRIAGA TABORDA	6700028055	LEIVER LAERTES CHAVERRA SANCHEZ
6700027946	JESSICA NAVARRO SAMPAYO	6700028001	DIEGO ANDRES POSADA GIRALDO	6700028056	JULIO CESAR VELEZ LOPEZ
6700027947	LUIS EDUARDO LOPEZ OSORIO	6700028002	SEBASTIAN LONDOÑO TAMAYO	6700028057	JOHN EDISSON HENAO LOPEZ
6700027948	JOSE BRAULIO ARIAS COSSIO	6700028003	JUAN DIEGO OSPINA HERNANDEZ	6700028058	JOHN JAIRO POSADA
6700027949	JAIME DE JESUS VARELA	6700028004	HAROLD DARNEY LOPERA OCHOA	6700028059	RAUL IVAN ZAPATA GONZALEZ
6700027950	EDGAR ARMANDO ZAPATA JARAMILLO	6700028005	WALTER ALEXANDER GONZALEZ JARAMILLO	6700028060	CARLOS MARIO OSORIO OTALVARO
6700027951	BERTULIO ZAPATA MESA	6700028006	JOHNY ALEXANDER RAMIREZ MONSALVE	6700028061	EDUARD LEANDRO MONTOYA OROZCO
6700027952	WILSON AGUDELO RODRIGUEZ	6700028007	JUAN CAMILO ACEVEDO BUILES	6700028062	EDYS GERLYS GARCIA MARTINEZ
6700027953	JAVIER ALEJANDRO MOSQUERA MOSQUERA	6700028008	CARLOS ANDRES MARIN VERA	6700028063	STIVEN LOPEZ PALACIO
6700027954	EDWIN ALBERTO SALAZAR HERRERA	6700028009	NATALIA MILENA MENESES GARCIA	6700028064	JULIAN DAVID RUIZ OSPINA
6700027955	ARMANDO ENRIQUE MARTINEZ VERA	6700028010	DANIELA CASTRO GALINDO	6700028065	ANA LUCIA CARDONA RUIZ
6700027956	JAIRO ELIAS PEREZ IBARRA	6700028011	JHOYNER MAURICIO LOTERO OROZCO	6700028066	JUAN MANUEL MONROY VILLEGAS
6700027957	SERGIO ALEJANDRO CATAÑO ESPINAL	6700028012	LUIS MIGUEL GONZALEZ GUTIERREZ	6700028067	SEBASTIAN MOLINA MENESES
6700027958	JADEL MAQUILON CORDOBA	6700028013	JUAN PABLO GOMEZ OCHOA	6700028068	KAREN TATIANA FRANCO QUINTERO
6700027959	CRISTIAN FERNEY MOSQUERA MOSQUERA	6700028014	HECTOR ALONSO UPEGUI CASTAÑEDA	6700028069	JUAN ESTEBAN GARCES JARAMILLO

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

6700027960	JADER ALEXANDER NARANJO TORRES	6700028015	ANDRES DAVID ORTIZ PAREJA	6700028070-	BEIDEN ALONSO RAVE SUAREZ
6700027961	SAULO GARCIA AMAYA	6700028016	JONATHAN QUIRAMA GIL	6700028071	STEFANIA ARROYAVE CALLE
6700027962	JUAN CARLOS BOLIVAR	6700028017	MATEO BEDOYA MARROQUIN	6700028072	JUAN CAMILO MARULANDA BERNAL
6700027963	ANDERSON ANTONIO OSPINA OSPINA	6700028018	ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ	6700028073	LEIDY PAOLA HENAO BETANCUR
6700027964	NORMANDY ELIAS HOYOS MONTOYA	6700028019	MARIA ALEJANDRA MANCO ZAPATA	6700028074	JEFERSON YARCE MONSALVE
6700027965	JUAN CARLOS MONTOYA URIBE	6700028020	SEBASTIAN RODRIGUEZ RESTREPO	6700028075	SAMIR SANABRIA SANTAMARIA
6700027966	UBALDO ANTONIO OSORNO ZAPATA	6700028021	DANIEL STIVEN QUINTERO PELAEZ		
6700027967	SERGIO ADOLFO DUQUE ORTIZ	6700028022	JEN GUTIERREZ CARDENAS		
6700027968	CARLOS ALBERTO MONTOYA CORREA	6700028023	DUVAN MAURICIO MATURANA MENA		

Igualmente, se designa como supervisor suplente a JOHAN EDGARDO HERNANDEZ GOMEZ – LÍDER DE ÁREA, para la vigilancia del anterior contrato (s), durante la ausencia temporal o definitiva del supervisor principal.

El Supervisor principal y suplente durante sus periodos de designación, deberán ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y en especial según lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y con lo establecido en el capítulo de Vigilancia y Control del Manual de Contratación vigente del INDER, así como en las demás normas que modifique, deroguen o reglamenten la materia; funciones entre las que se destacan las siguientes:

1. Elaborar y suscribir el acta de inicio, luego de verificar los documentos requeridos para tal fin.
2. Exigir la afiliación del contratista al sistema de seguridad social integral; cuando aplique.
3. Informar a la aseguradora sobre el inicio del contrato para la actualización de la garantía; cuando aplique.
4. Verificar conforme a la propuesta, el personal que laborará en la ejecución del contrato; cuando aplique.
5. Exigir y verificar el cumplimiento de los cronogramas de ejecución establecidos; cuando aplique.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75.– 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

6. Elaborar informes parciales mensuales y finales del seguimiento de las funciones asignadas según el caso, técnica, administrativa, financiera, contable o jurídica; cuando aplique.
7. Generar actas de recibo parcial o recibo a satisfacción, y dar trámite a los pagos correspondientes, previa verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social Integral.
8. Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista, para suscribir o proyectar los requerimientos correspondientes, conforme a su competencia.
9. Elaborar y suscribir el Acta de terminación y el Acta de recibido del contrato; cuando aplique.
10. Informar de manera oportuna los bienes muebles e inmuebles adquiridos, mediante el procedimiento definido; cuando aplique.
11. Informar oportunamente al Ordenador del Gasto sobre los avances de la ejecución del contrato.
12. Recomendar oportunamente al Ordenador del Gasto las modificaciones necesarias al contrato para el cumplimiento del objeto.
13. Cuando existen modificaciones (adición, prórroga y/o modificaciones) al contrato, solicitar al contratista proceder a la actualización de las garantías.
14. Elaborar y gestionar el Acta (bilateral) y/o Acto administrativo (unilateral) de liquidación del contrato; cuando aplique.
15. Informar oportunamente al Ordenador del Gasto, documentar la materialización de riesgos posteriores a la liquidación del contrato e iniciar los procesos de garantías, según el caso.
16. Diligenciar, anexar y actualizar los soportes en el expediente físico y los sistemas de información según competencia y procedimientos establecidos desde el inicio de la Etapa de Ejecución hasta el cierre del expediente del proceso de contratación.
17. Solicitar informes, aclaraciones, explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual (todos los registros deberán constar por escrito).
18. Mantener informado al Ordenador del Gasto de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.
19. Consultar en todo momento el Manual de Contratación del INDER, en los aspectos que no le sean conocidos o que le generen dudas.
20. Realizar actualización del expediente de contratación en tiempo real y para ello deberá acudir al funcionario responsable del archivo de gestión quien le facilitará el expediente para que sea actualizado sin que el mismo sea extraído del sitio de almacenamiento y custodia definido.
21. Escanear y publicar en el Portal Único de Contratación SECOP y organizar dentro de la carpeta contractual, todos los documentos contractuales y sus anexos, los informes parciales y final de Supervisión, el acta de terminación, el acta de recibo y el acta de liquidación.

Nota: El supervisor principal al momento que el supervisor suplente asuma el ejercicio de la supervisión deberá elaborar un informe que dé cuenta del estado de ejecución del

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

contrato. Así mismo, una vez el supervisor principal reasuma la supervisión, le corresponde al supervisor suplente elaborar un informe que dé cuenta del estado de ejecución del contrato.

El acta de terminación escaneada deberá ser enviada al responsable de la tarea de publicarla en el portal único de contratación CARLOS FEDERICO SIERRA MORALES, e-mail federico.sierra@inder.gov.co, teléfono 3699000 ext. 372, para que sea publicada en el portal único de contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política, Ley 190 de 1995, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que las modifiquen, adicionen, sustituyan y reglamenten.

El INDER cuenta con el Comité Asesor en Supervisión, reglamentado mediante Resolución 0137 de 2016, al que deberá acudir para resolver las inquietudes que surjan en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Copia de esta designación deberá ser enviada vía correo electrónico institucional, al supervisor suplente, los apoyos técnico, financiero y jurídico mencionados, al igual que al contratista. El original de esta designación debe reposar en la carpeta contractual.

CRISTIAN CAMILO SÁNCHEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL INDER

Proyectó. Cristian Cano Ortega Contratista Apoyo Jurídica	Aprobó: Juan Mauricio Londoño Roman Jefe Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.